



CGRE
Club de Gestión
de Riesgos de España

La CNMC investiga a BBVA, Sabadell, Santander y Caixabank por pactar precios

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha incoado un expediente sancionador contra BBVA, Banco Sabadell, Banco Santander y Caixabank por posibles acuerdos anticompetitivos entre las entidades para la fijación de precios y el intercambio de información comercial sensible en relación con la contratación de derivados de tipos de interés utilizados como instrumentos de cobertura del riesgo de préstamos sindicados.

Según ha informado el organismo, las conductas analizadas tienen origen en una denuncia presentada por Inversiones Empresariales Vapat, S.L.U. y sus empresas filiales, por una posible infracción de la normativa de competencia y, en particular, del artículo 1 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia (LDC).

En el marco de la información reservada practicada, la Dirección de Competencia ha tenido conocimiento de cierta información de la que puede deducirse "la existencia de indicios racionales de la comisión, por parte de BBVA Banco Sabadell, Banco Santander y Caixabank de una infracción del artículo 1 de la LDC y del artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea".

La CNMC especifica que la incoación de este expediente no prejuzga el resultado final de la investigación y explica que ahora se abre un periodo máximo de 18 meses para la instrucción y resolución del expediente.

Fuente: <http://www.eleconomista.es/banca-finanzas/noticias/7475790/04/16/Economia-La-CNMC-abre-expediente-a-BBVA-Sabadell-Santander-y-Caixabank-por-posibles-practicas-anticompetitivas.html>

www.clubgestionriesgos.org

+34 627 566 589

info@clubgestionriesgos.org